

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA JEFATURA SUPERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA COMISARIA DE TALAVERA DE LA REINA

GRUPO DE EXTRANJEROS

Una vez intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, sin que aquélla haya podido practicarse, se procede a su notificación edictal mediante publicación en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

1) Resoluciones: Expulsión del territorio nacional y posterior prohibición de entrada en España por espacio de cinco años de los ciudadanos extranjeros citados, acordado por el Subdelegado del Gobierno en Toledo, previo expediente instruido al efecto por la Brigada Local de Extranjería de la Comisaría de Talavera de la Reina.

2) Infracción cometida: Artículo 53, apartado 1, letra a) de la Ley Orgánica 4 de 2000, de 11 de enero.

3) Ciudadanos extranjeros:

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.E.	NACIONALIDAD	FECHA RESOLUCIÓN
WAGNE PAPE MALICKEL	Y-1915867-G	SENEGALESA	02/11/2011
SOFIA JHON	X-0030745-W	NIGERIANA	02/11/2011
MARLENE NATHALIA LOPEZ ISASI	Y-0067494-S	PARAGUAYA	02/11/2011
DORIAN GISEL LLERENA PEREZ	Y-0169629-F	HONDUREÑA	12/12/2011
OSATOHAMUEN OSAHAE	X-0894545-Z	NIGERIANA	12/12/2011
LI SHAN CHEN	X-5858703-M	CHINA	12/12/2011

Talavera de la Reina.—El Comisario Jefe, José Jiménez Yáñez.

N.º I.-557